

**CONVOCATORIA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA– ENSAM 2020 /2020**

<b>Entidad oferente</b>	Universidad Nacional de Colombia – ENSAM 2020
<b>Área geográfica</b>	Francia
<b>Descripción de la oferta</b>	El objetivo de esta convocatoria es realizar una pre-selección de estudiantes para participar del proceso de admisión al programa de doble titulación con la ENSAM.
<b>Fecha de Inicio</b>	<b>23 de enero de 2020</b>
<b>Fecha de Cierre</b>	<b>7 de febrero de 2020</b>
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes de <b>pregrado</b> de los siguientes programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá: - Ingeniería Industrial (Bogotá) - Ingeniería Mecánica (Bogotá) - Ingeniería Mecatrónica (Bogotá)
<b>Financiación</b>	El estudiante no debe pagar matrícula en la institución de destino, pero el resto de gastos de manutención, tiquetes, etc. corren por cuenta del estudiante.
<b>Duración</b>	2 años a partir de septiembre de 2020.
<b>Requisitos del candidato estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener calidad de estudiante en la Universidad Nacional de Colombia, durante los dos años de estadía en Francia.</li> <li>- Ser estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia en uno de los programas previamente mencionados.</li> <li>- Tener un P.A.P.A de al menos 4.0 al momento de presentarse a la convocatoria (por ningún motivo se aceptan promedios inferiores).</li> <li>- Tener un porcentaje de avance de carrera adecuado de tal manera que pueda llegar a cumplir con el requisito académico del convenio al finalizar 2020-1, en adjunto a esta convocatoria están los requisitos para cada carrera (el no cumplimiento a cabalidad de este requisito implica la exclusión del programa de doble titulación).</li> <li>- Tener B1 en inglés o haber cursado los 4 niveles de inglés de la universidad.</li> <li>- El estudiante debe tener un nivel de francés de al menos B1 certificado, se aceptan certificaciones oficiales (DELF, TCF, etc.) y no oficiales (UN explora, instituciones de enseñanza de idiomas, etc.) Los estudiantes pertenecientes al programa de PMP - Francés de la Facultad de Ingeniería de la sede Bogotá no deberán adjuntar ningún comprobante.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de ser admitido al programa de doble titulación, el estudiante se debe comprometer a obtener un nivel B2 en francés al finalizar 2020-I (el no cumplimiento a cabalidad de este requisito implica la exclusión del programa de doble titulación).</li> <li>- No haber participado en la convocatoria de ParisTech 2020.</li> </ul>								
<b>Documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Carta de motivación en español e inglés (máximo 2 páginas).</li> <li>➤ Hoja de vida en español e inglés (máximo 2 páginas).</li> <li>➤ Carta de aceptación de los términos de referencia de la convocatoria (adjunta a esta convocatoria).</li> <li>➤ Copia de la cédula.</li> <li>➤ Copia del certificado de notas oficial, no se acepta la versión del SIA.</li> <li>➤ Certificados de nivel de idiomas (francés o inglés). No se requiere certificado de los 4 niveles de inglés de la Universidad.</li> </ul>								
<b>Lugar de presentación de los documentos</b>	<p>Los documentos deben subirse a través del siguiente formulario <a href="https://forms.gle/AmPUurz8HvMbZuYh8">https://forms.gle/AmPUurz8HvMbZuYh8</a>, antes de las 11:59 pm del día 7 de febrero del 2020.</p> <p>Nota: La documentación <u>completa</u> se debe enviar en un único archivo pdf. Toda documentación que no cumpla con este requisito no será tenida en cuenta.</p>								
<b>Proceso de pre-selección</b>	<p>El proceso de pre-selección se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará la verificación de requisitos y se publicará una lista de los pre-seleccionados el día 12 de febrero, cada postulante será informado de los resultados a través del correo electrónico.</li> </ul> <p>Nota: Se tendrán como criterios para la pre-selección el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el p.a.p.a., el nivel de dominio de los idiomas certificados, la hoja de vida del estudiante y sus motivaciones.</p>								
<b>Cronograma</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>ACTIVIDAD</b></th> <th><b>FECHA LÍMITE</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apertura de la convocatoria</td> <td>23 de enero de 2020</td> </tr> <tr> <td>Cierre de la convocatoria</td> <td>7 de febrero de 2020</td> </tr> <tr> <td>Publicación definitiva de candidatos pre-seleccionados</td> <td>12 de febrero de 2020</td> </tr> </tbody> </table>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA LÍMITE</b>	Apertura de la convocatoria	23 de enero de 2020	Cierre de la convocatoria	7 de febrero de 2020	Publicación definitiva de candidatos pre-seleccionados	12 de febrero de 2020
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA LÍMITE</b>								
Apertura de la convocatoria	23 de enero de 2020								
Cierre de la convocatoria	7 de febrero de 2020								
Publicación definitiva de candidatos pre-seleccionados	12 de febrero de 2020								
<b>Aclaraciones</b>	<p>Una vez publicados los resultados de los estudiantes que cumplen requisitos, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones hasta el día 14 de febrero de 2020.</p> <p>Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.</p>								

	Las peticiones y reclamaciones se deben presentar exclusivamente a través del correo electrónico <a href="mailto:coopint_fibog@unal.edu.co">coopint_fibog@unal.edu.co</a> , con el asunto "Reclamación convocatoria ENSAM 2020".
<b>Fecha de inicio del programa</b>	2020 - III
<b>Mayor información</b>	PRI - Ingeniería Sede Bogotá
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los documentos que envíen después de la fecha límite no serán tenidos en cuenta.</li> <li>• Sólo es posible postularse a máximo dos convocatorias por semestre (no se cuentan las convocatorias de ParisTech, IMT y Polytechnique).</li> <li>• <b>A través de un sólo formulario deberá realizar la postulación a las dos convocatorias.</b></li> </ul>

Bogotá D.C., \_\_/\_\_/\_\_\_\_

Señores

**DRE**

**Asunto:** Carta de aceptación de los términos de referencia de la Convocatoria Universidad Nacional de Colombia- ENSAM 2020

Como estudiante candidato a la Convocatoria Universidad Nacional – ENSAM 2020 me permito informar que conozco, acepto y cumplo con la totalidad de los requisitos establecidos en los términos de referencia para participar en dicha convocatoria y con lo establecido en la resolución de movilidad N° 105 de 2017 de vicerrectoría académica.

A continuación presento la información correspondiente como candidato:

Nombre del candidato	
Cédula	
Programa curricular	
Contacto del candidato (celular, correo electrónico)	

Cordialmente,

<p>Nombre y firma Estudiante C.C.:</p>
--

### **Requisitos doble titulación ENSAM– Facultad de Ingeniería sede Bogotá**

<b>Carrera</b>	<b>Requisitos</b>
Ingeniería Industrial	El estudiante deberá haber cursado y aprobado todas las asignaturas del Componente de Fundamentación. Debe haber cursado y aprobado 17 créditos correspondientes al Componente de Libre Elección. Debe haber cursado y aprobado 74 créditos correspondientes a las asignaturas del Componente de Formación Disciplinar, dentro de las cuales debe haber cursado y aprobado el Taller de Metodología de la Investigación, el Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios, el Taller de Ingeniería de la Producción y el Taller de Diseño de Plantas.
Ingeniería Mecánica	El estudiante deberá haber aprobado todos los créditos correspondientes al componente de Fundamentación, 3 créditos del Componente de Libre Elección y sesenta y un (61) créditos de Formación disciplinar incluyendo las asignaturas Diseño de elementos de máquinas I, Procesos de Manufactura II, Optativa – Térmicas y Señales y Sistemas I.
Ingeniería Mecatrónica	El estudiante deberá haber aprobado todos los créditos correspondientes al componente de Fundamentación, y sesenta y cinco (65) créditos disciplinares, incluidas las asignaturas Control, Sensores y Actuadores, Redes y sistemas distribuidos, y Microcontroladores.